

Lo utópico de la Universidad

César Mureddu Torres*

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

* Profesor investigador del Departamento
de Política y Cultura en la UAM-Xochimilco.
Correo electrónico: dmureddu@correo.xoc.uam.mx

Un estado de espíritu es utópico cuando resulta desproporcionado con respecto a la realidad dentro de la cual tiene lugar.

Karl Mannheim
(Ideología y Utopía, c. 1v)

Resumen

El presente escrito estudia y expone lo que puede ser calificado como utópico en lo que la Universidad genera. Se distinguen al menos tres ámbitos en el mismo: el actuar de la Universidad en cuanto tal, la función de espejo, esperanza y contraste que la Universidad puede tener para con la sociedad y el que la Universidad no pueda guiarse por lo que expresamente digan sus miembros en formación. A pesar de todo ello, lo que hace la Universidad no es un despropósito.

Palabras clave:

Universidad
Sociedad
Utopía

Abstract

This article considers which products of universities might be classified as utopian. At least three milieus are distinguished; university operation as such; its function as a mirror, hope and contrast to society; and that in which the university cannot be guided by what is expressly said by its members in training. All things considered, the product of the university is not a triviality.

Keywords:

University
Society
Utopia

Un interrogante oculto está implicado en indagaciones como la que supone el título de esta colaboración para la revista *Reencuentro*. Con ánimo de esclarecer, para el lector, lo que de implícito pueda contener el discurrir del pensamiento sobre cuestiones tan arduas, paso ahora a enunciar la pregunta que subyace: ¿Es la realidad universitaria una realidad utópica? Esta primera forma de presentar la pregunta contiene una contradicción en sí misma. En efecto, la contradicción se establece al momento en que se le atribuye a la realidad de la Universidad una posible cualidad específica, al calificarla como utópica. Por definición, lo utópico no existe, justamente por su desproporción con respecto a la realidad dentro de la cual se da,¹ por tanto, lo utópico no es real, ni puede constituir una realidad. Pero entonces, ¿podrá tener algún sentido la pregunta enunciada? Se podrá indagar ¿en qué medida la acción de la Universidad es desproporcionada con respecto a lo que actualmente la sociedad en la que está inmersa demanda, requiere o simplemente siente? Si lo último puede ser aceptado como una proposición que tiene o puede tener sentido, entonces la indagación que anuncia y su posible resultado, sin importar que éste sea positivo o negativo, deberá tener también sentido.

Los siguientes párrafos intentan mostrar, en primer lugar, que por definición la Universidad y su actuar son utópicos, segundo, que siendo así y aceptando tal característica, la Universidad no es un despropósito, sino que es un acicate para la sociedad misma, a la vez que es su espejo y su contraste, y tercero, que la Universidad no debe guiarse por lo que actualmente su población sienta o exprese, sino que su brújula deberá apuntar a lo que estando en su población, ni siquiera es aún sentido por ella como exigencia. Los tres puntos abundarán en los argumentos por los que puede otorgarse a la Universidad el carácter de utópica.

Sin embargo, antes de entrar en el desarrollo de los incisos mencionados, es conveniente constatar, por un lado, lo actual de la temática que se aborda en esta ocasión y, a la vez, recordar que un tema de este calibre no es nuevo en el panorama nacional. En otros momentos de nuestra historia reciente, a partir de la reapertura y fundación de la Universidad Nacional de México, más precisamente

a los siete años de ese evento, se encendió una polémica que durará varios años más, hasta el logro de la autonomía universitaria en 1929.² Nombres señeros de nuestra historia intelectual reciente están involucrados en esa polémica: José Vasconcelos, el abanderado principal de una Universidad nuevamente concebida; Antonio Caso, el inflamado y místico maestro que rescata en México las humanidades, de entre las llamas de la guerra; Manuel Gómez Morín, uno de los más grandes discípulos del anterior, y su mejor amigo, Vicente Lombardo Toledano, considerado, incluso por sus compañeros, el más genuino seguidor del movimiento que él llamara “casismo”; Samuel Ramos, quien por primera vez intentó desenmarañar desde la filosofía y desde la psicología la hondura de nuestro propio ser mexicano y, por último, Alfonso Caso, que en sus primeros momentos, junto con Morín, abogaron por el énfasis tecnológico en la Universidad. No es nueva, pues, la reflexión en torno a aquellos rasgos del quehacer universitario que lo ubican en el lugar sin lugar, que lo conectan con el hacer sin tiempo, que lo llevan, casi de manera natural, a la fecunda e inexistente región de Utopía.

Lo utópico del actuar universitario

Recordemos el origen de la palabra, cuyo uso adjetivado nos ocupa, *U-topía*. Por primera vez apareció publicada en un libro, tal fue su título,³ indicando con ello un neologismo de la época, tan queridos para los renacentistas. Thomas More, erasmiano de corazón, quien después sería Consejero Real de Enrique VIII desde 1518 y Gran Canciller del Reino de Inglaterra de 1529 hasta su muerte en 1535, inventa esa palabra y edita, de manera casi escondida, el libro en cuestión para criticar en él, y por contraste, los abusos del absolutismo tiránico del reinado de Enrique VII.⁴ La palabra, en sí misma, al igual que el libro que tituló, tuvieron un éxito enorme, hasta el grado que varios evangelizadores y

¹ Cfr. Karl, Mannheim, *Ideología y Utopía*, c. IV, Aguilar, Madrid, 1973, p. 195.

² Cfr. Enrique, Krauze, “Los Temples de la Cultura”, en Roderic Camp, *et al.*, *Los intelectuales y el poder en México*, El colegio de México y UCLA Latin America Center Publications, México, 1991, pp. 583 y ss. Y también de Krauze, *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*, siglo XXI, 8ª ed., México, 1996, pp. 65-114.

³ Thomas, More, *Utopía*, Louvaine, 1516.

⁴ Cfr. Jean, Touchard, *Historia de las ideas políticas*, 4ª ed., Tecnos, Madrid, 1981, pp. 210 y ss.

promotores de los pobladores del recién descubierto *Nuevo Mundo* se inspiraron en él para llevar a cabo los experimentos sociales que buscaban implantar en la tierra la Nueva Jerusalén. Tal fue el caso de Vasco de Quiroga en nuestra patria. Lo mismo ocurrió poco después, durante el siglo xvii con las misiones que los jesuitas implantaron entre los guaraníes.

Quienes en su lectura se inspiraron sabían perfectamente que el título era un contrasentido: 'U' (ou en griego) significa simplemente 'no', el adverbio negativo, y *topós* significa 'lugar'. Por tanto, los estudiosos de la época sabían que la palabra remitía a un *no-lugar*, es decir, a un lugar inexistente, por ello, a algo que no cuenta con realidad alguna que pueda ser constatada empíricamente en el momento actual. Si era esto así, ¿qué valor dieron aquellos pensadores de los siglos xvi y xvii a *Utopía*? Le dieron, sin duda, el juicio estimativo que merece la inspiración. Ese fue el valor fundamental del libro de Thomas More, al igual que otras publicaciones renacentistas que diseñaron o imaginaron un mundo mejor. Ese afán se prolongó en suelo americano con personajes señeros que siguen inspirando el actuar social, e incluso político, de grupos diversos: Las Casas, Vitoria o Montesinos son nombres que hoy cobijan acciones de justicia, igualdad y paz, promovidas por distintas organizaciones sociales que operan en nuestra patria. Siguiendo esta ruta de razonamiento se puede, entonces, preguntar si la acción de la Universidad tiene esa dimensión.

Lo utópico, en tanto que busca lo perfecto, lo mejor posible que aún no llega, está reñido con el achatado y anodino presente. En tal sentido, la Universidad en sí misma genera un tipo de actividad que, también por sí misma, está lanzada al futuro. En la Universidad se habla de los posibles logros de la investigación, de los futuros profesionistas, de quienes tendrán en sus manos las decisiones del futuro del país. Entonces, ¿todo ello significa que en el presente las acciones de la Universidad no cuentan con tal consistencia que las dote de y las una a una realidad concreta? ¿Será, por el contrario, que por sí mismas las repercusiones de la acción universitaria se encuentran más allá de la coordinada espacio-temporal que las ubica? Si se tratase de la primera disyuntiva, la Universidad es un dislate. Probablemente eso es lo que piensan algunos políticos cuando alegremente disminuyen los presupuestos para la Universidad Pública. Su inmediatez

pragmática enjuicia como fracaso o desperdicio aquello que sólo con el tiempo fructifica, porque está pensado así, porque no puede ser de otra manera, porque una cosa es la educación y otra el adiestramiento. Esto último nos lleva a la segunda cuestión.

La Universidad acicate, espejo y contraste

Muchos teóricos de la educación superior en México han escrito y pensado sobre la función que pueda tener la Universidad para con la sociedad. Diversos modelos teóricos e inspiraciones doctrinales han estado presentes en las formas en que se han caracterizado estas relaciones. Hay posiciones que intentaron resumir los distintos matices que la Universidad ostenta y que pueden fundamentar juicios, críticas o propuestas.⁵ Todas las aproximaciones sobre la relación de la Universidad con la sociedad se están refiriendo a un ente institucional atípico, ¿será por ello mismo utópico? Veamos algunos aspectos de lo que constituye su atipicidad y saquemos las consecuencias, para ver si estas mismas características permiten comprender su actuar como fundamentalmente utópico.

Antes que nada hay que admitir la enorme herencia que significa, para cualquier institución de educación superior, constatar que su origen se remonta al siglo xii, cuando en el año 1154 Federico I, Barbarroja, concede su apoyo y amparo a los estudiantes y profesores de Derecho en la ciudad de Bolonia.⁶ Que esta institución sea casi el único rasgo medieval que aún subsiste en las sociedades modernas, ultramodernas o posmodernas, puede tener efectos escalofriantes para cualquiera que lo piense un momento con seriedad. En efecto, quiere decir que su capacidad de adaptación ha sido, cuando menos, eficaz y en tal grado que le ha permitido vadear los problemas que afectaron a la humanidad durante estos nueve siglos. Este es un primer rasgo de atipicidad a tener en cuenta. Mediante esta constatación vuelve a aparecer una dimensión temporal, propia de la Universidad, que goza de lapsos sumamente amplios, frente a las presiones de las

⁵ Cfr. Jaime, Castrejón Díez, *El concepto de universidad*, c. v, Trillas, México, pp. 129-159.

⁶ Cfr. Jacques, Le Goff, "La Baja Edad Media", en *Historia Universal*, vol. 11, Siglo xxi, México, 1971 pp. 210-220.

decisiones políticas, caracterizadas por su inmediatez. El otro rasgo atípico de la Universidad consiste en su organización participativa y democrática, quizás más democrática en sus orígenes, cuando los estudiantes elegían a sus profesores por aclamación, que ahora, cuando el número de éstos haría imposible una administración académica mínimamente eficaz, si todos participasen en ella. Este otro rasgo la hace ser la institución democrática más antigua en el contexto de la cultura occidental.⁷ El que sus miembros participen en sus decisiones internas, e incluso, en la selección de las formas orgánicas más adecuadas para su funcionamiento, la dotan de un modo de operar que difícilmente se encuentra en el vivir cotidiano de otras colectividades humanas. En ella se darían cita cualidades poco frecuentes, como son: una población enterada, aunque no sea más que nominalmente, una legislación por consenso, aunque a veces éste se haya logrado mediante maquinaciones no del todo conocidas para todos y unos mecanismos de participación regulados mediante normas claras. No es lo más común encontrar que una población políticamente estructurada sea concedora, por definición, de las actividades y regulaciones que dirigen a la institución que la conduce. Estos rasgos atípicos dotarían a la Universidad de cierta función de guía y ejemplo para la sociedad en la que está inmersa, la cual no siempre cuenta con tales características, hablando en términos generales. Pero estas cualidades de la institución que analizamos la vuelven a colocar en el ámbito de lo utópico, en el sentido mencionado desde el epígrafe que nos sirvió de enmarque inicial. Se puede decir que lo utópico se da cuando excede a los marcos de la sociedad en que esto ocurre. La Universidad, pues,



Fotografía: José Ventura

por definición es y actúa en el ámbito de lo utópico porque así está constituida, más allá o fuera de los márgenes que rigen a la sociedad en que se desarrolla. Esto es particularmente claro en nuestro caso.

A pesar de que los procesos de democratización del país ya han avanzado y, al decir de algunos analistas debemos rebasar o ya estamos rebasando el estrecho margen de la democracia adjetivada,⁸ la vida universitaria presenta un panorama tal de utopía y esperanza que ninguna fuerza política o social del país puede, ni debe arrogarse como propia, bajo el peligro de desvirtuarla. Sin embargo, esa misma característica ha hecho que la Universidad, con frecuencia, pierda su especificidad y olvide su propio objetivo: formar profesionales que

conduzcan el futuro y generar la ciencia y la tecnología que necesita el país. En vez de ser acicate para la mejora de la sociedad, puede llegar a ser simplemente antecámara de clientela partidista. En vez de ser el espejo de la verdadera imagen de una sociedad futura y viable, se convierte en el turbio rejugue de intereses cuya mezquindad la ahoga y la pervierte. Tal ha sido, durante mucho tiempo, el botín para muchos que la tomaron como trampolín para satisfacer sus ambiciones po-

líticas. Lo utópico del actuar universitario no quiere decir que la Universidad no sea una entidad política. Lo es por el hecho simple de que en ella conviva una colectividad humana, que participa en la generación y en la aplicación de las normas que la rigen. Ahora bien, una cosa es que sea por esencia política, es decir, escenario de discusión y búsqueda, y otra es que sea simple arena de las tensiones que aquejan a la sociedad organizada. Confundir la Universidad con los órganos propios del Estado

⁷ Cfr. Le Goff, *op.cit.*, p. 223. La otra institución meramente política que le sigue en el tiempo es la Confederación Helvética, que nace en 1290 y se ratifica militar y políticamente como tal en 1315.

⁸ Recuérdese a este respecto que muchas de las publicaciones de analistas mexicanos de estos últimos momentos, como Lorenzo Meyer, Enrique Krauze, Luis Medina Peña, etcétera, ofrecieron reflexiones y comentarios a este respecto.

donde se dirimen las cuestiones que atañen a todos es, cuando menos, una exageración que la distrae de sus objetivos primordiales y una fuente continua de frustración. Esto último no es una simple afirmación o presunción, sino que constituye la base de la constatación empírica de los límites estructurales de la propia acción universitaria, frente a los procesos globales de la sociedad que la superan con mucho. Aquí, la Universidad se encuentra en una situación paradójica:

- Por un lado lo que conduce a la Universidad y a su actuar, preconizado en normas y en órganos de gobierno, excede con mucho a lo que la sociedad concreta ofrece al actuar colectivo.
- Por otro, los problemas que aquejan a la concreción de la sociedad y sus procesos es de tal magnitud que la Universidad se encuentra rebasada, con mucho, en sus propias posibilidades.

De esta última paradoja procede el contraste que la Universidad y su actuar tienen para con otras instituciones que operan directamente en la sociedad. Los logros de la Universidad siempre serán mediatos. Lo más inmediato que logra esta institución permanece al interior de sus muros y al interior de sus propios miembros, la formación del criterio de sus alumnos y el ejercicio en la participación de sus instancias de gobierno. Todo lo demás que la Universidad produce es un bien mediato para la sociedad, a largo o mediano plazos, lo mismo se trate de logros científicos que de los profesionistas que de ella salen. Sin duda alguna que tanto unos como otros son productos de la Universidad, nadie lo pone en duda, sin embargo, el impacto que ellos ejercen en la sociedad no se produce en la propia Universidad, sino cuando el conocimiento producido o los profesionales egresados impactan a la sociedad misma. Muchos han querido utilizar a esta institución como grupo u órgano de choque y cuando esto ha sucedido, los universitarios y la propia institución han llevado la peor parte. La historia antigua y reciente de esta institución está plagada de ejemplos de esta naturaleza.⁹ Perder de vista la

⁹ Baste para ello un ejemplo. Tomemos el caso de la experiencia mexicana en el enfrentamiento que estuvo en la base del Movimiento Estudiantil de 1968. Que los logros universitarios son mediatos, lo observamos aún hoy, cuando algunos han querido resucitar, a casi cuarenta años de distancia, los costos que pagaron los universitarios involucrados en ese entonces. Eso quiere decir que los logros universitarios no se ven de inmediato fuera de sí misma.

mediación temporal que existe entre lo estrictamente universitario y las dimensiones social o política en estricto sentido, puede llevar a cometer ese tipo de errores. Pero eso no quiere decir que la Universidad esté ausente de las discusiones y de las posturas. Lo que quiere decir es que su acción formativa produce marcos de valoración y juicio entre sus miembros más jóvenes para que éstos sean capaces de juzgar por sí mismos el carácter de las condiciones y situaciones que viven.

La brújula que marca el rumbo de la Universidad

Por constituir a la Universidad su carácter de *u-topós* (no-lugar) donde se pueden prefigurar, discutir y fundamentar futuros posibles y mejores¹⁰ para la propia sociedad, esta nueva característica refuerza, finalmente, lo que estamos delineando, lo utópico de la actividad y del quehacer de la Universidad. Lo propio de la condición racional, siempre y cuando ésta no se reduzca a lo meramente instrumental,¹¹ será cotejar lo idóneo de los medios una vez que se han fijado los fines mediante un enjuiciamiento racional. La Universidad no puede enclaustrar sus marcos de juicio en lo que los alumnos presenten como aspiraciones y deseos en la actualidad. Si así lo hiciera, la Universidad cercenaría de sí la capacidad de presentarse como factor posible de cambio y se agotaría su acción en una mera perpetuación de lo que los alumnos desean. Por el contrario, lo que guía a la Universidad es un cotejamiento constante entre lo que sus alumnos desean hacer y lo que ella misma ha determinado como posible hacer. No es una mimesis, ni un simple acomodo, de ser así, si se constase que los estudiantes lo único que desean es *pasar*, la Universidad se convertiría en una simple oficialía de partes o gestoría de títulos. En tal caso, su funcionamiento sería tanto mejor cuantos más títulos sacase por minuto... Se

¹⁰ Un gran formador y un gran universitario, el Dr. Rolando García en un tiempo decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires, comentaba que la Universidad es uno de los pocos lugares, el único, donde puede ser pensado y diseñado el futuro. El Dr. García añadía que esa era quizás una de las características más específicas de la Universidad.

¹¹ Max Weber llama a esta racionalidad material, por su modo burdo de proceder y por la inmediatez y parcialidad de sus juicios. *Cfr. Economía y Sociedad*, F.C.E., México, 1979, pp. 64-80 y ss.

comprende perfectamente que hay valoraciones más altas que impiden que esto ocurra, sobre todo aquella de la responsabilidad que tiene la Universidad al certificar la idoneidad de sus alumnos para ejercer profesiones de alta repercusión social. Ella misma, la Universidad, debe fijarse sus más altos fines acorde con su propia especificidad. Es obvio que estos fines pueden no coincidir con el pragmatismo e inmediatez que la racionalidad instrumental de los alumnos imprimiría al proceso. Ese diferencial entre el pragmatismo de unos y la responsabilidad de la otra es lo que define el campo de la formación universitaria, la cual no se adquiere sino pasando por sus aulas, participando en sus actividades y adquiriendo los marcos valorativos propios de una profesión al interior de una opción académica que matiza la formación que otorga. Esta otra dimensión también ratifica el carácter utópico de la Universidad. Cuando nada ni nadie le asegura a la Universidad que sus egresados van a pensar o a actuar conforme a los criterios y valoraciones que intentó inculcarles durante su formación universitaria, la acción misma que lleva consigo este objetivo es profunda y esencialmente utópica, es decir, rebasa con mucho el margen dentro del cual se lleva a cabo la acción misma.

Muchos autores, mexicanos y extranjeros, al referirse a la Universidad y a los valores que la educación superior debe cultivar, coinciden en ese afán y esa aspiración.¹² Vuelve pues a surgir la mirada no constreñida, la mirada que se posa sobre el fin,¹³ sin importar que éste sea lo último que se consiga. Ni las condiciones actuales ni las aspiraciones concretas son razón suficiente para que la Universidad disminuya sus pretensiones, es decir, que siga siendo utópica.

A modo de conclusión

Dado todo lo anterior, pareciera ser que la Universidad es un despropósito, un sin sentido que ni siquiera

¹² Estos investigadores son los más frecuentes cuando se consulta la bibliografía en torno a la educación superior en un país como el nuestro. Vienen a la memoria nombres como Rangel Guerra, Latapí Sarré, Castrejón Díez, Olac Fuentes, Guevara Niebla. Entre los extranjeros se encuentran: Camp, Carnoy, Smith. Hablando de otras latitudes, Berstein, Barnett, Goldwin, Lawton, Walsh, etcétera.

¹³ Al decir de los antiguos pensadores, el fin, como Aristóteles comentaba, es paradójico en sí mismo, ya que es lo primero que se concibe y lo último que se consigue.

ra se beneficia, de manera directa, de aquello que produce para la sociedad. Nada más lejos del espíritu universitario, por más que éste no sea aún accesible para todo aquel que quiera llegar a él y tenga las cualidades suficientes para enfrentar los retos que esto supone. No quiero terminar estas reflexiones motivadas por tan buenos acompañantes en el camino académico, como son los pocos autores de los que he dado noticia, en apego a la verdad, sin que me venga a la mente un artículo que apareció en un suplemento de periódico, hace ya más de veinte años,¹⁴ donde se hace ver que la acción universitaria recae en un terreno con diferencias que no dependen de esa misma acción, sino que ya están dadas, quizás por disposiciones naturales, aunque el autor no lo dice:

“Lo común es que nuestras universidades produzcan cuatro perfiles de egresados: los especuladores, los poderosos, los especulativos y los humanistas. Los primeros buscan ganarse la vida sin sudores y sobradamente; los segundos viven suspirando por obtener ascenso en su estatus social; los terceros no cesan en su aprendizaje, y los últimos quieren ganar amigos, y tienen vocación de servidores.”

Largo es el comentario que acompaña a esta breve y precisa descripción de lo que la Universidad produce. Es encomiable que un universitario y formador como D. Luis González se pronuncie así de los productos de la Universidad y que apele a lo que hicieron los misioneros del siglo XVI. Esa apuesta indica el grado de utopismo y de aparente sin razón que debe fomentar la Universidad entre sus alumnos para que, en verdad, pueda dar respuesta (aun cuando sea diferida) a una sociedad como la mexicana, cuyos problemas tienden a hacerse cada vez más complejos y cuyas soluciones sólo pueden prefigurarse desde ámbitos como los que abre y proporciona la Universidad.

¿Serán estos sencillos razonamientos respuesta posible a lo planteado al inicio? Si así fuese, entonces la Universidad mexicana (y probablemente en otras latitudes también) debe asumir, aceptar o reencontrar el utopismo propio de su hacer.

¹⁴ Luis, González y González, “Los Frailes del Siglo XX, Los egresados universitarios”, suplemento político de *UnomásUno*, domingo, 27 de julio de 1983.